

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

74 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL NÚMERO 4

EDICTO

Doña Alazne Basáñez Gutiérrez, magistrada-juez del Juzgado de primera instancia número 4 de San Lorenzo de El Escorial.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, inmatriculación número 176 de 2011, a instancias de don Carlos Blanco Fernández, don Rafael Casquero Ruiz, don Fernando Blanco Fernández y don José María Álvarez Bustamante, y con intervención del ministerio fiscal, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Vivienda construida en dos alturas que formaba parte de un conjunto integrado por la citada casa y un pajar en Santa María de la Alameda, al término de La Hoya, en la calle de la Oca, número 9.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En San Lorenzo de El Escorial, a 8 de marzo de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/2.518/12)